

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 09 de Octubre del 2019

Señores:

**ACCIONISTAS DE PROMAQUENSA PROVEEDORES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
INDUSTRIALES S.A.**

Presente

Asunto: Informe sobre el Balance del año 2018

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre de 1992, dictada por el superintendente de compañías, publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1992, hago llegar a ustedes el siguiente informe:

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
3. **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados.
4. **SITUACIÓN FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultado por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos son satisfactorios.



HECTOR VINICIO MARIÑO PLUA
C.I. 1802843407
GERENTE GENERAL